

Elisa García Prieto
Universidad de Lisboa
elisagarciaprieto@gmail.com

Gestionar el fracaso matrimonial. Reflexiones sobre el proceso de nulidad de los duques de Francávil.

Congreso Internacional Ruy Gómez de Silva. Su tiempo y su contexto, Pastrana, Spain, 20-22 April 2016

(Sección 1)

El proceso matrimonial entre el duque de Francávil y doña Luisa de Cárdenas constituye uno de los principales hitos judiciales que afrontó la Casa de Pastrana en las postrimerías del siglo XVI. En este sentido, su relevancia ha sido puesta de manifiesto por aquellos historiadores que se han acercado a la historia de la familia, analizando las causas y motivaciones del mismo. Con esta propuesta pretendemos hacer un acercamiento a tan notable proceso desde la perspectiva de doña Luisa de Cárdenas, analizando su particular visión del conflicto, así como las estrategias empleadas para salir victoriosa del mismo. El análisis no se va a hacer únicamente desde las fuentes judiciales, sino también a través de otra documentación que nos permita incidir en la vivencia personal de doña Luisa de Cárdenas. Por ello, vamos a acometer el análisis de un pequeño corpus epistolar compuesto por las misivas que doña Luisa envió a su agente de negocios en Roma y que nos permiten adentrarnos en el proceso desde la propia visión de la afectada¹. En este sentido podemos ver esa narración epistolar desde diversos puntos de vista.

Por un lado, constituye una narración de los momentos finales del proceso judicial cuando el Tribunal de la Rota hubo de inclinarse por una de las dos partes presentadas en el pleito. En este sentido, las consideraciones sobre la propia dinámica procesal conviven con la expresión de los sentimientos que la situación global provocaba en doña Luisa. Pero, el análisis no se puede detener en una mera descripción de esa narración, sino que se deben atender otras consideraciones. Creemos que esta documentación no sólo permite reflexionar sobre el proceso de nulidad matrimonial, sino también sobre la estrategia que siguió doña Luisa en todo el proceso. En este sentido, tanto el círculo de apoyo con que contó, como los planes a futuro nos permiten ahondar en el asunto atendiendo a preguntas clave planteadas en los estudios sobre historia de las mujeres. En este sentido, la atención historiográfica suscitada por la familia de los duques de Pastrana, nos permitía calibrar la fuerza objetiva con que contaban para tratar de imponerse en estas batallas judiciales. La correspondencia de doña Luisa nos permite contrastar esa visión y observar cómo la dama supo optimizar su propio capital social en beneficio propio. Otro aspecto realmente interesante es la plasmación de los planes a futuro de doña Luisa de Cárdenas- y que contemplaba la vuelta al “yugo matrimonial”- y que permiten llevar la reflexión a un plano más general. En este sentido, el proceso matrimonial de los duques de Francávil sirve para

¹ Las cartas forman parte del corpus que está siendo analizado en el marco del Proyecto PS Post Scriptum. A digital Archive of Ordinary Writing. de la Universidad de Lisboa. European Research Council (7FP/ERC Advanced Grant- GA 295562) <http://ps.clul.ul.pt/>

reflexionar sobre el matrimonio aristocrático en la España de los siglos XVI y XVII y el papel que las mujeres cumplieron en el mismo. No se trata de ver a la mujer como mera comparsa en estas uniones conyugales, reducida a un mero papel reproductor, sino reflexionar sobre aspectos que, además, han dejado su huella en la abundante documentación nobiliaria que ha sobrevivido hasta nuestros días. Así, surgen diversas preguntas que pretendemos responder con esta comunicación. Cuál fue el papel jugado por las mujeres de la aristocracia en la conformación y planificación de la política matrimonial y dinástica de las casas nobiliarias. Cómo gestionaron su papel como esposas y madres. Y, sobre todo, cómo afrontaron las dificultades y obstáculos que surgían en uniones complejas y que respondían a intereses cambiantes. En este sentido, la gestión del fracaso (que es lo que podemos observar en este matrimonio fallido de los duques de Francávila), nos ofrece una casuística interesante y más frecuente de lo percibido, para entender en toda su complejidad el papel de la mujer en el seno aristocrático. Para reforzar las respuestas a estas preguntas queremos hacer un análisis comparado con casos que ofrecen paralelismos interesantes que nos ofrecen puntos de convergencia interesantes.

En conclusión, creemos que a través de este análisis no sólo vamos a ofrecer una visión más completa sobre el proceso de nulidad de los duques de Francávila, sino que vamos a poder observar los espacios de actuación femenina y su capacidad de decisión a pesar de las estructuras que podían constreñirlas a un papel secundario.